



## RESUMEN EJECUTIVO

### MMayA/UAI/INF/N°015/2018

Informe de Auditoria MMayA/UAI/INF/N°015/2018, correspondiente al Primer Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el Informe de Auditoria Auditoría Interna N° **MMAYA/UAI/INF/N°009/2017, sobre aspectos de Control Interno emergentes del Relevamiento de Información Específico, sobre “La Implementación Del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales del Personal del Ministerio de Medio Ambiente y Agua”**. Ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual POA de la gestión 2018 de la Unidad de Auditoria Interna del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

El objetivo del seguimiento fue evaluar y determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoria N° MMayA/UAI/INF/N°009/2017 de fecha 14 de julio de 2017, sobre Aspectos de Control Interno emergentes del Relevamiento de Información Específico, sobre “*La Implementación del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales del Personal del Ministerio de Medio Ambiente y Agua*”

El objeto de nuestra revisión, comprendió la información y documentación relacionadas con las dos (2) observaciones contenidas en el Informe de Auditoria N° MMayA/UAI/INF/N°009/2017 de fecha 14 de julio de 2017, sobre Aspectos de Control Interno emergentes del Relevamiento de Información Específico, sobre “*La Implementación del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales del Personal del Ministerio de Medio Ambiente y Agua*, proporcionadas por la Dirección General de Asuntos Administrativos, a través, de la Unidad de Recursos Humanos.

Como resultado del trabajo de seguimiento realizado por la Unidad de Auditoria Interna, se concluye que de las dos (2) recomendaciones evaluadas, dos (2) fueron cumplidas, tal como se expone a continuación:

#### Recomendaciones Cumplidas

1. Ausencia de un Manual de Procedimientos Específico para el Control y Conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales del personal del Ministerio de Medio Ambiente y Agua y del Servicio Nacional de Áreas Protegidas ( R 2.1)
2. Deficiencias en el armado del Archivo de Files de Personal (R 2.2)

Al haberse observado el cumplimiento de todas las recomendaciones del Informe de Auditoria N° MMayA/UAI/INF/N°009/2017, referente a los aspectos de Control Interno emergentes del Relevamiento de Información Específico, sobre “*La Implementación del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales del Personal del Ministerio de Medio Ambiente y Agua*”, se recomienda al Señor Ministro de Medio Ambiente y Agua, tomar conocimiento y hacer conocer los resultados del presente informe a la Dirección General de Asuntos Administrativos.

La Paz, 29 de Junio de 2018